

INFORME DE RESULTADOS PRUEBA PREVENTIVA O AMBIENTAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA PRADERA

NIT: 901396508-7
TEL: 3002700217
CORREO: servicioalclientelapradera@gmail.com
DIR: Calle 110 No. 34-3
BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL, IND, Atlántico

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO	
Fecha de prueba		Nombre o Razón social	
2022-12-16 10:28:06 a. m.		Servando luis córdoba de la hoz	
Dirección		Documento de Identidad	
CII 27b #34a-31 urbanización del río soledad atlántico		CC(X) NIT() No. 8781143	
Correo Electrónico		Teléfono fijo o Número de Celular	
cordobadelahozservandoluis@gmail.com		3043671067	
		Ciudad	
		BARRANQUILLA - DISTRITO	
		Departamento	
		Atlántico	

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Linea
LLL467	COLOMBIA	PÚBLICO	AUTOMOVIL	RENAULT	LOGAN
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	√N o Chasis
2023	10026765735	2022-07-29	BLANCO GLACIAL (V)	GASOLINA	9FB4SREB4PM342924
No de motor	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
A812UH14534	OTTO 4T	1598	55197	4	SI() NO(X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
85	SEDAN	2023-05-20	SI() NO(X) N/A()		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	16,2		2,5	Klux	SI
		Inclinación	0,60		0,5-3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	18,3		2,5	Klux	SI
		Inclinación	0,80		0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	35,3			Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	30,3			Klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad			Máxima	Unidad	
		65,6			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minima	Unidad %

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2775	3590	N	Eje 1	2666	3477	N	3,90	20-30	30	%
Eje 2	1477	2813	N	Eje 2	1518	2629	N	2,70	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		67,4		50		%					

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
25,4	18	%	Sumatoria Izquierdo	1597	6403	N	Sumatoria Derecho	1585	6106	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
						m/Km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono				Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	842	0,20	<= 1	%	14,0	>= 7	%	1,60	<= 5	%	67,0	<= 200	(ppm)			%
Crucero	2520	0,10	<= 1	%	13,8	>= 7	%	1,90	<= 5	%	53,0	<= 200	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor						Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura									°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			34,2			°C						
				Humedad Relativa			60,3			%						

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad		%		%		%		%	Resultado			%
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad		Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				
			°C			°C		%				mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5,36/30,4	5,63/36,9				5,69/35,3
DERECHA	5,42/33,1	5,44/36,8				

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT: (A) 0
--	-----------------------------

E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
--

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Resultado de la prueba de Ruido: 75,2 dB

1. Observaciones Prueba de Gases: -Temperatura de motor establecida por tiempo o convertidor catalítico

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases: Marca: INNOVATEC ITRG020, Serial del Equipo: 2020-020-006 (PEF: 0,512), Serial de la Bench:
Frenometro: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 2020-003-004
Luxómetro: Marca: TECNOLUX, Serial del Equipo: 0284
Termohigrómetro: Marca: ARTIZAN, Serial del Equipo: 9717992
Sensor de RPM: Marca: CAPELEC, Serial del Equipo: 1905EI-002
Profundímetro: Marca: SHAHE, Serial del Equipo: WD2110A01367
Probador de Holguras: Marca: INNOVATEC, Serial del Equipo: 220-010-003
Sonómetro: Marca: ARTIZAN, Serial del Equipo: S/N 3135893

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Gases: GASTECH AMBII, Versión: 2.0.0
Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENOS, Versión: 1.0.0/TestWin 3.42H
Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 2.0.0
Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0
Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 6.7.0
Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO, Versión: 2.0.0
Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Prueba de Gases: Jonathan Andres Licona Cantillo

Prueba de Frenos: Iván Rene De La Hoz Ortiz

Prueba de Luces: Camilo Andres Telles Bertel

Prueba Sensorial: Jonathan Andres Licona Cantillo

Prueba Fotografía: Jonathan Andres Licona Cantillo

Prueba Ruido: Jonathan Andres Licona Cantillo

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Luis Carlos Sandoval Gutierrez

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe